JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C., 12 NOV. 2021

Referencia: 110014003081-2019-0018400

En atención a la solicitud que antecede, se reconoce personería a la Doctora **Carolina Carvajal Acosta**, como apoderada judicial de la parte actora, para los fines y efectos del poder conferido. (fl 54.).

De otra parte, toda vez que la Curadora ad – Litem, doctora Yolanda Amado Torres, designada en auto de 10 de septiembre de 2021 (fl.52) no tomo posesión del cargo, el Despacho dispondrá **requerirla por segunda vez**, para que dentro del término de cinco (05) días contados a partir del recibo de la presente comunicación proceda a posesionarse, so pena de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Se le advierte que su nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que acredite estar actuando en cinco (05) procesos como defensora de oficio. Secretaría líbrese comunicación telegráfica.

Notifíquese (2),

JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No. 85 del ____ de _____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

16 NOV. 2021

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

lz

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C., 12 NOV. 2021

Referencia: 110014003081-2019-0018400

Comoquiera que a folio 32, reposa respuesta de la policía Nacional, la cual informa de la aprehensión de la Motocicleta de placas **RGZ29B**, por secretaría requiérase a la misma para que informe a este Despacho, el parqueadero al cual fue trasladado el vehículo. Ofíciese.

Notifíquese (2),

JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No. 85 del ____ de _____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

16 NOV. 2021

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

lz